

Pidee

De: "Amnistía Internacional" <info@amnistia.cl>
Para: <medios@listas.amnistia.cl>; <cl-ong@listas.amnistia.cl>; <congreso@listas.amnistia.cl>; <cl-staff@listas.amnistia.cl>; <cl-redjuridica@listas.amnistia.cl>; <aladino@listas.amnistia.cl>; <embajadas@listas.amnistia.cl>
Enviado: Viernes, 05 de Mayo de 2006 15:36
Adjuntar: image002.gif; oledata.mso; image004.gif
Asunto: [AI->ONG] Chile - Buscan impulsar medidas para prevenir la tortura

Tortura - Delegación internacional visita Chile para impulsar medidas para prevenir la tortura

4 Mayo 2006



La Asociación para la Prevención de la Tortura (APT) – organización internacional no gubernamental con sede en Ginebra, Suiza – realizará una misión de alto nivel a Chile del 8 al 11 de mayo de 2006. La delegación internacional estará integrada por los eminentes juristas Theo Van Boven, Juan Méndez y Marco Mona (ver notas bibliográficas adjuntas), acompañados por la Consejera chilena de APT, Paz Rojas. La coordinación estará a cargo de Claudia Gerez y Audrey Olivier, del Programa para las Américas de APT.

El motivo de la iniciativa es promover y apoyar la adopción de medidas para prevenir la tortura y mejorar las condiciones de detención en Chile. En particular, se espera dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas para Chile en 2004.

La delegación de la APT impulsará de manera prioritaria la ratificación e implementación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura, firmado por Chile el 6 de junio de 2005. Este instrumento establecerá un sistema permanente de visitas a lugares de detención a cargo de un comité internacional y de mecanismos nacionales de prevención. Entrará en vigor tras la vigésima ratificación: actualmente son 18 los Estados Partes.

Durante su estadía en Chile, los expertos se entrevistarán con autoridades del nuevo Gobierno, entre otras con representantes de la Presidencia de la República, los Ministerios de Relaciones Exteriores, Justicia, Interior y Defensa, así como con legisladores de ambas cámaras del Congreso. Además, mantendrán reuniones con organizaciones de derechos humanos, instituciones académicas, organismos de las Naciones Unidas y representaciones diplomáticas. Asimismo, se organizará un foro público sobre la prevención de la tortura con el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile, patrocinado por la Oficina Regional del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

La APT agradece el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile para su misión. Reconoce asimismo el acompañamiento de la Corporación de Defensa y Promoción de los Derechos del Pueblo (CODEPU) y la asesoría de Roberto Garretón. La iniciativa es auspiciada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).

Integran la delegación:

08-05-2006

Theo van Boven: Doctor en Derecho de la Universidad de Leiden y profesor de la Universidad de Maastricht de su país natal, Holanda, ha sido uno de los principales constructores del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas durante las últimas cuatro décadas. Como funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos (1960-1977), representó a su país ante la Comisión de Derechos Humanos (1970 – 1975). Posteriormente dirigió la División de Derechos Humanos de la ONU (1977 – 1982) y fue miembro de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías (1975-1976 y 1986-1991) y del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (1992-1999). Desempeñó su último cargo formal en la ONU como Relator Especial sobre la Tortura (2001-2004).

Gracias a su solidaridad con las víctimas de violaciones masivas bajo el régimen de Pinochet se logró establecer, en 1975, el Grupo de Trabajo sobre la situación de derechos humanos Chile. Acompañó además la histórica visita del Grupo al país en 1978. En los últimos quince años ha colaborado estrechamente con las autoridades chilenas para conseguir la adopción, en 2005, de los Principios y Directrices sobre el derecho a reparación.

Juan E. Méndez: Abogado Argentino, representó a prisioneros políticos bajo la junta militar; por esta labor fue detenido y declarado “Prisionero de Conciencia” por Amnistía Internacional. Después de su liberación, se exilió en los Estados Unidos, donde se incorporó a Human Rights Watch, aportando de manera decisiva al desarrollo del sistema regional de derechos humanos. Dirigió el Instituto Interamericano de Derechos Humanos en Costa Rica (1996 – 1999) y fue miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2000-2003). Posteriormente fue Director del Centro para los Derechos Humanos y Civiles de la Universidad de Notre Dame en Estados Unidos (1999-2004). En 2004 fue nombrado Asesor Especial del Secretario General de la ONU sobre la prevención del genocidio y es actualmente Presidente del Centro Internacional para la Justicia de Transición.

Su activismo a favor de los derechos humanos en Chile bajo la dictadura de Pinochet incluyó la coordinación de acciones con exiliados y ONG chilenas ante el Congreso de Estados Unidos y otros actores influyentes. En la época de democracia, su compromiso ha continuado a través de su participación en iniciativas diversas a favor de la verdad y la justicia.

Marco Mona: Oriundo del Ticino, el Cantón Italiano de Suiza, es Presidente de la Asociación para la Prevención de la Tortura (APT) desde 1990. Se recibe como Doctor en Derecho de la Universidad de Zúrich en 1970. En esta ciudad fue fiscal y juez de distrito (en materia penal y civil) durante un periodo de casi diez años y, desde 1981, ejerce su profesión en defensa de más desfavorecidos desde 1981.

En 1992 fue reconocida su infatigable labor a favor de los refugiados chilenos en Suiza al recibir la condecoración de Bernardo O’Higgins. Además, colaboró estrechamente con la Embajada de Chile en la negociación del acuerdo bilateral sobre seguridad social y es actualmente Consejero Legal de la Embajada de Chile en Suiza.

Para mayor información, favor comunicarse con:

Claudia Gerez (Responsable de Programa para las Américas de APT)
Tel. 08 601-0733/ cgerez@apt.ch

Audrey Olivier (Soporte de Programa para las Américas de APT) – Tel. 09 081-6939 aolivier@apt.ch

En CODEPU: Paz Rojas (Consejera de APT y Presidenta de CODEPU)
Tel. (56 2) 673 0893 / Fax (562) 699 8540 / pazrojas@ctcinternet.cl